

05/05/2016

Independencia: Prisión preventiva para imputado por robo cometido a una joven

En prisión preventiva quedó un imputado de 28 años luego de haber golpeado a una joven de 23 años para quitarle diversas especies de valor y su documentación que mantenía en su poder en un bolso, hecho cometido el miércoles 4 de mayo en la vía pública, específicamente en avenida Domingo Santa María cerca de calle Vivaceta, en la comuna de Independencia.

El fiscal de la zona Centro Norte Luis Salazar expuso que en ese sector, el imputado Juan Ávalos Ávalos tomó un banano que la víctima llevaba consigo y en cuyo interior tenía su teléfono celular, su cédula de identidad y otras especies.

La víctima se resistió sujetando su banano para que no se lo quitaran, instante en que ambos forcejearon, ocasión en que el imputado aprovechó para empujarla con fuerza contra un muro ante lo cual la víctima tuvo que soltar su banano.

El imputado escapó del lugar llevando consigo el teléfono y la cédula de identidad.

La Fiscalía Centro Norte lo formalizó en calidad de autor del ilícito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida la respaldó el Tercer Juzgado de Garantía.



600 333 0000
CALLCENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369